

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	1 de 11

MÍNIMA CUANTÍA - MC-060-2025

EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA
CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE BANCO DE FORRAJES Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL DEL HUEVO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA**, de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública **MC-060-2025** dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron TRES (3) propuesta(s).

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR CORREGIDO
1	IMPORTAREX SAS	805.031.667-5	\$ 30.448.834
2	INGENIO COLOMBIANO SAS	901.536.635-6	\$ 30.577.170
3	CORPOITA	901.103.887-7	\$ 31.315.452

IDENTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Teniendo en cuenta la variación de precios de las ofertas presentadas, la Alcaldía Municipal de Chía procede a verificar, si los precios ofertados son artificialmente bajos.

Así las cosas, se procede a la comparación absoluta en la cual la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal.

Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.

ÍTEM	VALOR
VALOR PROMEDIO UNITARIO	\$ 31.390.550
20%	\$ 6.278.110
VALOR MÍNIMO ACEPTADO	\$ 25.112.440

EVALUACIÓN ECONOMICA

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	IMPORTAREX SAS	805.031.667-5	\$ 30.448.834	NO CUMPLE, en causal de rechazo	Estatuto Tributario Nacional Art. 424. y Art. 477, así como la partida 2308
2	INGENIO COLOMBIANO SAS	901.536.635-6	\$ 30.577.170	CUMPLE	
3	CORPOITA	901.103.887-7	\$ 31.315.452	CUMPLE	

OFERENTE 1: IMPORTAREX SAS NIT 805.031.667-5

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	IMPORTAREX SAS		
	Nit: 805.031.667-5		
	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las	0825ZZLM54	CUMPLE	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		CÓDIGO		GEC-FT-44-V3	
			PAGINAS		3 de 11	
	Fibra detergente neutro	59,3-73,5%				
	Digestibilidad	60,8-69,6%				
	Minerales	0,28 % Ca y 0,26 % P.				
	Edad de cosecha	70-90 días				
	Producción por ciclo (biomasa)	45000-64000 kg/ha de materia fresca y 3235-8400 kg/ha de materia seca.				
	Usos:	Corte-acarreo, ensilaje y rastrojos en alimentación de animales en mantenimiento.				
	Presentación:	Bolsa negra calibre 5 de alta densidad x 50 Kilos.				
SEMILLA DE LINAZA MOLIDA						
INFORMACIÓN NUTRICIONAL X CADA 100 G						
2	Impurezas	2% máximo	BULTO X 60 KG	10	CUMPLE	SE VERIFICA DESDE LA OFERTA ECONOMICA
	Energía (kcal)	534 - 106.8				
	Proteínas (g)	18.3 - 3.7				
	Grasas totales (g)	42.2 - 8.4				
	Grasas Saturadas (g)	3.7 - 0.7				
	Grasas monoinsaturadas (g)	7.5 - 1.5				
	Grasas poliinsaturadas (g)	28.7 - 5.7				
	Colesterol (mg)	0.0 - 0.0				
	Hidratos de carbono disponible (g)	28.9 - 5.8 - 0.3				
	Sodio (mg)	16 - 3.2				
	Azucares totales (g)	1.6				
	Presentación	bulto x 60kg				
POOL PERFIL LIPIDICO PARA DIETA EN GALLINAS						
3	Ácido graso Mirístico C14:0 g/100g Método de análisis para perfil de: - Ácido graso Palmítico C16:0 g/100g Método de análisis para perfil de - Ácido graso Esteárico C18:0 g/100g Método de análisis para perfil de - Ácido graso Oleico C18:1 cis-9 (Omega 9) - Ácido graso linoleico C18:2 cis-9,12 (Omega - Ácido graso Gamma linolénico C18:3 cis-6, - Ácido graso Alpha linolénico C18:3 cis-9, - Ácido graso Eicosapentaenoico C20:5 EPA - Omega 3 g/100g Método de análisis para perfil de - Omega 6 g/100g Método de análisis para perfil de - Omega 9 g/100g Método de análisis para perfil de - Docosahexaenoico C22:6 DHA g/100g Método de análisis para perfil de Grasa Saturada g/100g		UNIDA D	2	CUMPLE	SE VERIFICA DESDE LA OFERTA ECONOMICA
PUBLICIDAD CUBETA HUEVOS						
4	ENVOLTURA EN PAPEL MAULE CALIBRE 22 LARGO 100 X 7 CM CON CINTA DOBKE FAS AL FINAL.		MILLAR	2	CUMPLE	SE VERIFICA DESDE LA OFERTA ECONOMICA

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO**

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	4 de 11

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA- IDONEIDAD-FINANCIEROS U OTROS EXIGIDOS

EXPERIENCIA: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexo, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:

El proponente debe acreditar la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto corresponda ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL VEGETAL Y/O SEMILLAS, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado.

A) Para la acreditación de la experiencia se debe adjuntar certificación (es) escrita que debe indicar como mínimo lo siguiente:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Descripción de las obligaciones contractuales.
- Fecha de suscripción del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.
- Valor del contrato.
- Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación está suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).

Nº CONTRATO	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERV.
FORMATO ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CO1.PCCNTR.6637325 DE 2024 - MODIFICACIÓN No. 01 CONTRATO No CO1.PCCNTR.6637325 - SENA			NO CUMPLE	El oferente no adjunta las certificaciones que acrediten la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto corresponda a la <i>adquisición de insumos de material vegetal y/o semillas</i> . En su lugar, allega aceptaciones de oferta del SENA cuyo objeto y alcance no corresponden a lo solicitado por la entidad.

ANALISIS: Según el estudio técnico de experiencia el oferente resulta **RECHAZADO**.

OFERENTE 2 - INGENIO COLOMBIANO SAS NIT 901.536.635-6

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	INGENIO COLOMBIANO SAS		
	Nit: 901.536.635-6		
	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	B258112923EE15	CUMPLE	
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica)	NO APLICA		
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la	SI	CUMPLE	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA		PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN				
FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		CÓDIGO		GEC-FT-44-V3		
		PAGINAS		6 de 11		
Presentación:		Bolsa negra calibre 5 de alta densidad x 50 Kilos.				
SEMILLA DE LINAZA MOLIDA						
INFORMACIÓN NUTRICIONAL X CADA 100 G						
2	Impurezas	2% máximo	BULTO X 60 KG	10	CUMPLE	SE VERIFICA DESDE LA OFERTA ECONOMICA
	Energía (kcal)	534 - 106.8				
	Proteínas (g)	18.3 - 3.7				
	Grasas totales (g)	42.2 - 8.4				
	Grasas Saturadas (g)	3.7 - 0.7				
	Grasas monoinsaturadas (g)	7.5 - 1.5				
	Grasas poliinsaturadas (g)	28.7 - 5.7				
	Colesterol (mg)	0.0 - 0.0				
	Hidratos de carbono disponible (g)	28.9 - 5.8 - 0.3				
	Sodio (mg)	16 - 3.2				
	Azucares totales (g)	1.6				
	Presentación	bulto x 60kg				
POOL PERFIL LIPIDICO PARA DIETA EN GALLINAS						
3	Ácido graso Mirístico C14:0 g/100g Método de análisis para perfil de: - Ácido graso Palmítico C16:0 g/100g Método de análisis para perfil de - Ácido graso Esteárico C18:0 g/100g Método de análisis para perfil de - Ácido graso Oleico C18:1 cis-9 (Omega 9) - Ácido graso linoleico C18:2 cis-9,12 (Omega - Ácido graso Gamma linolénico C18:3 cis-6, - Ácido graso Alpha linolénico C18:3 cis-9, - Ácido graso Eicosapentaenoico C20:5 EPA - Omega 3 g/100g Método de análisis para perfil de - Omega 6 g/100g Método de análisis para perfil de - Omega 9 g/100g Método de análisis para perfil de - Docosahexaenoico C22:6 DHA g/100g Método de análisis para perfil de Grasa Saturada g/100g		UNIDA D	2	CUMPLE	SE VERIFICA DESDE LA OFERTA ECONOMICA
PUBLICIDAD CUBETA HUEVOS						
4	ENVOLTURA EN PAPEL MAULE CALIBRE 22 LARGO 100 X 7 CM CON CINTA DOBKE FAS AL FINAL.		MILLAR	2	CUMPLE	SE VERIFICA DESDE LA OFERTA ECONOMICA

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO**.

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA- IDONEIDAD-FINANCIEROS U OTROS EXIGIDOS

EXPERIENCIA: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexo, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:

El proponente debe acreditar la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto corresponda ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL VEGETAL Y/O SEMILLAS, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado.

A) Para la acreditación de la experiencia se debe adjuntar certificación (es) escrita que debe indicar como mínimo lo siguiente:

- Nombre o razón social del contratante.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	7 de 11

- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Descripción de las obligaciones contractuales.
- Fecha de suscripción del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.
- Valor del contrato.
- Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación está suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).

Nº CONTRATO	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERV.
CONTRATO NÚMERO: 008/2024	Adquisición de semillas de cultivos forrajeros para mejorar la alimentación de gallinas ponedoras en el proyecto de nutrición avícola 2024. Se busca adquirir semillas de variedades que optimicen la calidad nutricional de los huevos	30.000.000	CUMPLE	CERTIFICADO EMITIDO POR FUNDACION TRABAJANDO POR EL CAMBIO Nit: 901.021.605-4
CONTRATO NÚMERO: 02/2024	compra de aditivos y suplementos nutricionales para mejorar la calidad de los huevos en la producción avícola, se busca adquirir productos que fortalezcan el contenido nutricional de los huevos, enfocándose en la salud de las gallinas y la calidad del producto final.	5.000.000	NO CUMPLE	CERTIFICADO EMITIDO POR FUNDACIÓN MILAGROS NIT. 900.295.883-7 – cuyo objeto y alcance no corresponden a lo solicitado por la entidad.

ANALISIS: Según el estudio técnico de experiencia el oferente resulta **RECHAZADO**.

OFERENTE 3 CORPOITA SAS - NIT 901.103.887-7

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CORPOITA SAS		
	Nit: 901.103.887-7		
	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	B2572907412B55	CUMPLE	
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica)	NO APLICA		
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	SI	CUMPLE	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	8 de 11

Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	SI	CUMPLE	
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	NO APLICA		
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	SI	CUMPLE	
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI	CUMPLE	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	SI	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	SI	CUMPLE	
Certificación bancaria.	SI	CUMPLE	
Certificado REDAM	SI	CUMPLE	Código Verificación: 8KX6TGMVP9 Válida hasta: 21/01/2026

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

OFERENTE 3 CORPOITA SAS - NIT 901.103.887-7

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

3. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

ITE M	DESCRIPCIÓN		UNIDA D	CANT.	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
FORRAJE DE MAÍZ						
INFORMACIÓN NUTRICIONAL						
1	Energía digestible	3,0 Mcal / kg de materia seca.	BOLSA X 50 KL	751	CUMPLE	SE VERIFICA DESDE LA OFERTA ECONOMICA
	Energía neta de lactancia	1,5 Mcal / kg de materia seca.				
	Proteína cruda	6,2-15,2%				
	Fibra detergente neutro	59,3-73,5%				
	Digestibilidad	60,8-69,6%				
	Minerales	0,28 % Ca y 0,26 % P.				
	Edad de cosecha	70-90 días				
	Producción por ciclo (biomasa)	45000-64000 kg/ha de materia fresca y 3235-8400 kg/ha de materia seca.				
	Usos:	Corte-acarreo, ensilaje y rastrojos en alimentación de animales en mantenimiento.				
Presentación:	Bolsa negra calibre 5 de alta densidad x 50 Kilos.					
SEMILLA DE LINAZA MOLIDA						
INFORMACIÓN NUTRICIONAL X CADA 100 G						
2	Impurezas	2% máximo	BULTO X 60 KG	10	CUMPLE	SE VERIFICA DESDE LA OFERTA ECONOMICA
	Energía (kcal)	534 - 106.8				

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	9 de 11

	Proteínas (g)	18.3 - 3.7				
	Grasas totales (g)	42.2 - 8.4				
	Grasas Saturadas (g)	3.7 - 0.7				
	Grasas monoinsaturadas (g)	7.5 - 1.5				
	Grasas poliinsaturadas (g)	28.7 - 5.7				
	Colesterol (mg)	0.0 - 0.0				
	Hidratos de carbono disponible (g)	28.9 - 5.8 - 0.3				
	Sodio (mg)	16 - 3.2				
	Azucares totales (g)	1.6				
	Presentación	bulto x 60kg				
POOL PERFIL LIPIDICO PARA DIETA EN GALLINAS						
3	Ácido graso Mirístico C14:0 g/100g Método de análisis para perfil de: - Ácido graso Palmítico C16:0 g/100g Método de análisis para perfil de - Ácido graso Esteárico C18:0 g/100g Método de análisis para perfil de - Ácido graso Oleico C18:1 cis-9 (Omega 9) - Ácido graso linoleico C18:2 cis-9,12 (Omega - Ácido graso Gamma linolénico C18:3 cis-6, - Ácido graso Alpha linolénico C18:3 cis-9, - Ácido graso Eicosapentaenoico C20:5 EPA - Omega 3 g/100g Método de análisis para perfil de - Omega 6 g/100g Método de análisis para perfil de - Omega 9 g/100g Método de análisis para perfil de - Docosahexaenoico C22:6 DHA g/100g Método de análisis para perfil de Grasa Saturada g/100g		UNIDA D	2	CUMPLE	SE VERIFICA DESDE LA OFERTA ECONOMICA
PUBLICIDAD CUBETA HUEVOS						
4	ENVOLTURA EN PAPEL MAULE CALIBRE 22 LARGO 100 X 7 CM CON CINTA DOBKE FAS AL FINAL.		MILLAR	2	CUMPLE	SE VERIFICA DESDE LA OFERTA ECONOMICA

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO**

.

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA- IDONEIDAD-FINANCIEROS U OTROS EXIGIDOS

EXPERIENCIA: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexo, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:

El proponente debe acreditar la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto corresponda ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL VEGETAL Y/O SEMILLAS, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado.

A) Para la acreditación de la experiencia se debe adjuntar certificación (es) escrita que debe indicar como mínimo lo siguiente:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Descripción de las obligaciones contractuales.
- Fecha de suscripción del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.
- Valor del contrato.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	10 de 11

- Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación está suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).

Nº CONTRATO	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERV.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: 920/2018	Compra de material vegetal para programas de conservación, protección, restauración y aprovechamiento de las reas de interés ambiental en el Municipio de Cota - cundinamarca	350.795.020	CUMPLE	CERTIFICADO EMITIDO ALCALDÍA DE COTA
CONTRATO COMPRAVENTA NÚMERO: 962/2019	compra de material vegetal, insumos elementos de carcamiento de vigilancia y monitoreo, para programas de conservación, proteccion, restauración y aprovechamiento de areas de interes ambiental de propiedad del municipio de Cota cundinamarca	599.926.300	CUMPLE	CERTIFICADO EMITIDO ALCALDÍA DE COTA

ANALISIS: Según el estudio técnico de experiencia el oferente resulta **HABILITADO**

RESUMEN EVALUACIÓN TECNICA:

ITEM	PROPONENTE	EVA. ECONOMICO	EVA. JURÍDICA	EVA. TECNICA	EVA. EXPERIENCIA	CONCLUSIÓN EVALUACIÓN
1	IMPORTAREX SAS	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO
2	INGENIO COLOMBIANO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO
3	CORPOITA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

En el marco del presente proceso de contratación, y con fundamento en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, así como en observancia del principio de transparencia que orienta la contratación pública, la Entidad se permite informar a los oferentes las siguientes consideraciones frente a las subsanaciones presentadas:

- IMPORTAREX SAS NIT 805.031.667-5: El proponente no allegó documentación alguna dentro del plazo otorgado para la subsanación, situación que configura la causal de rechazo prevista en el numeral 6.1 – Causales de Rechazo, literal I) de la invitación pública, que establece:
"Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar un documento en la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente."
- INGENIO COLOMBIANO SAS NIT 901.536.635-6: El proponente no allegó documentación alguna dentro del plazo otorgado para la subsanación, situación que configura la causal de rechazo prevista en el numeral 6.1 – Causales de Rechazo, literal I) de la invitación pública, que establece:
"Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar un documento en la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente."

De acuerdo con el resultado de la evaluación, los Evaluadores Técnicos, jurídicos y financiero recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso al proponente **CORPOITA – NIT**

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	11 de 11

901.103.887-7, representado por, **Andrés Felipe Chavarrio Gonzalez C.C. 81.720.282 de Chía**, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos en la Invitación Pública y su oferta resulta ser la de menor valor.

Dado en Chía a los Quince (15) del mes Diciembre de 2025

Evaluadores Técnicos, jurídicos y financiero:


MARTHA YANNETH SANCHEZ HERRERA
Secretaria para el Desarrollo Económico

Revisó: Cristhian Raúl Castañeda Vega - director de Desarrollo Agropecuario y Empresarial.
Apoyo administrativo: María Hesney Cárdenas N. Profesional Universitario – DDAE